



## Rutilio Escandón participa en el Cuarto Foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial



### Puntos destacados de la historia

•Chiapas fue sede de este foro con el tema "División de Poderes: Medios legales y constitucionales"

•El gobernador expresó que esta reforma busca un verdadero acceso a la justicia y garantiza los derechos laborales de integrantes del Poder Judicial de la Federación

•Este ejercicio reunió a integrantes de los tres Poderes del Estado para escuchar diversas opiniones sobre la reforma impulsada por el presidente AMLO

11 de julio.- Al participar en el Cuarto Foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, "División de Poderes: Medios legales y constitucionales", que tuvo como sede Chiapas, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas refirió que la impartición de justicia es una de las funciones que el Estado debe garantizar, y esta reforma busca ofrecer un verdadero acceso a la justicia, sobre todo, a los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Junto al gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, y al senador Ricardo Monreal

Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el mandatario aseguró que este foro fortalecerá el proyecto de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, con miras a generar justicia pronta e imparcial y robustecer la función jurisdiccional, respetando los derechos de la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación.